

y
Dem al S. Riquelme^{or}

Que el Cavallero Procurador General Salga oponiendose un
el Real Consejo al Recurso introducido por el S. Rocamoras^{or}
Sedespacho Libram^{to} contra Propio de la quarta parte de
la Encañizada y demas que contiene
Sobre presida la Junta de la Casa de Misericordia el Ca
vallero Corregidor

Sobre reintegro de los 300 X^s q^e deve el Difunto D. Joseph
Rubio

Se aprueba el Cavildo extr^o sobre nueve

Suerte del Contraste

Aquí las demas nombra^{tos} y aguinaldos